

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Año XLIX REDACCIÓN Y ADMÓN.: PELIGROS, 3, ENTLO., DCHA.-TEL. 2.931

Madrid, 14 de Noviembre de 1917

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 14 986

## La regularización de los transportes

Con mayor apremio cada día se siente la necesidad de regular los transportes, que tropiezan con dificultades nacidas principalmente de una organización deficiente.

A tal extremo ha llegado el caso en tan importante servicio, que por lo gráfico corre estos días por la Prensa la frase de que es preciso, por lo que concierne al tráfico marítimo, que los barcos dejen de navegar en la «Gaceta» para poder verificarlo en la mar.

Sin desconocer esos graves defectos en materia de transportes por vía marítima es preciso considerar que los terrestres están tanto o más desorganizados, supuesto que todavía no se ha podido determinar cuáles razones o causas pueden impedir que los vagones ferroviarios circulen de manera tan lenta como insuficiente.

Las quejas son generales; pero los remedios no parecen por parte ninguna, y esto demuestra que los encargados de estudiar tan importantes servicios no han tenido todavía la suerte de encontrar la fórmula de salvación que permite normalizar los transportes, ya en su rama acuática, ya en indole terrestre.

Resulta que ni los barcos navegan ni los vagones circulan, y, como es consiguiente, las mercancías se acumulan en términos de producir graves trastornos para la libre transacción en los mercados interiores.

Tocante a los exteriores, ni por pienso, según el modismo, se los consideramos.

Pero así, lamentándose siempre, ó encogiéndose siempre de hombros, no puede condescenderse a la inacción porque las industrias se asfixian y el comercio se paraliza.

Los Centros ó Comisiones especiales creados para resolver este magnífico problema no lo solucionan, y podrá ocurrir, si Dios no lo remedia, que España perezca, por falta de movimiento, en medio de la abundancia.

Ya apuntan algunos periódicos, tratando de un modo concreto de la cuestión del carbón, que uno de los motivos de la carestía y escasez de ese artículo es la influencia que disfrutan y ejercen los dueños de cotos sin explotar, pues el Fisco les deja que paguen tranquilamente una cuota mínima de contribución, mediante la cual están en condiciones de resistir el temporal, por decirlo así, desencadenado por el huracán de la guerra.

Y si efectivamente esos cotos tributasen a un tipo alzado que obligase a su explotación, al intensificarse ésta, determinarían abundancia de primera materia, y, por lo tanto, alivio inmediato de los efectos de carestía, porque los propietarios de tales cotos, que ahora son improductivos, los explotarían para eludir los grandes tributos que exigiría el Fisco por ser improductivos, y al ser explotados los precios bajarían y la abundancia determinaría una regularización en las transacciones.

Es muy probable que en el caso concreto de la desorganización de los transportes, así marítimos como terrestres, haya algún motivo oculto que se relacione de un modo directo con la conducta antipatriótica de los intermediarios y escarpadores; pues no se comprende una paralización tan pertinaz en los tráficos cuando es tan insistente la demanda de envíos y expediciones de las materias que escasean, al punto de tanta importancia, que podrá darse el caso deplorable de que existiendo en los muelles de los puertos ó en los almacenes y depósitos de los centros productores, esperando oportunidad de transporte, haya que cerrar algunas fábricas por no llegar las remesas que tienen solicitadas, ó interrumpir algunas industrias importantes por la misma causa, y eso que hay muchos barcos amarrados a los muelles de los puertos, esperando contrato de fletamento, y no pocos vagones ferroviarios vacíos ó detenidos en algunas estaciones por no tener ocasión, ni orden, ni oportunidad de cargar, no obstante, encontrarse amontonados en los puntos de origen, artículos y subproductos para pronto envío, que no es posible transportar.

Lo más fácil sería investigar lo que acerca de tan extrañas circunstancias está ocurriendo y que no debe suceder; porque sufrir escaseces con plena abundancia, y carestías con plétora de existencias no se ha visto jamás, ni se comprende ni se explica, y como seguramente ello obedece a abusos de explotación y agiotaje que lindan con responsabilidades morales y materiales exigibles ante el precepto legal, será preciso que las autoridades después de bien asesoradas procedan severamente a castigar a los culpables de tan incomprensible desorganización, y encomendar a elementos y factorías la misión inaplazable de regularizar los transportes, de establecer la circulación de los instrumentos del tráfico, así marítimo

como terrestre: en una palabra, logrando que los barcos naveguen por el mar, y no en la «Gaceta», y que los vagones circulen por las vías férreas y no por las columnas de los periódicos, pues ya va siendo hora de que la justicia impere y castigue tales abusos ó semejantes descuidos, que determinan resultados negativos y perjuicios evidentes en materias tan trascendental como es la de los transportes en las actuales circunstancias.

## Telegramas de la costa

**Un abordaje**  
BARCELONA 14.—Ayer, un vapor francés que navegaba arrimado a la costa y con las luces apagadas, abordó a una barca de la pesca del «bon», partiéndola por la mitad.

## EL BLOQUEO La guerra en el mar

El transporte de las tropas americanas

LONDRES 14.—El ministerio de Marina de los Estados Unidos acaba de adoptar medidas para el transporte a Europa de 2.033.345 hombres y 5.042 oficiales.

El transporte se efectuará en navíos alemanes, incautados por los Estados Unidos, entre los que figura el «Vaterland», de 54.282 toneladas y capaz para 8.800 hombres, y en otros barcos mercantes americanos, que son en total: 16 vapores requisados para un periodo de

de Cádiz y pase asignado a la Comisión inspectora del arsenal de Cartagena, para encargarse en su día del mando del torpedero número 17, a cuyo destino deberá incorporarse con toda urgencia.

Id., id. que el teniente de navío de la escala de tierra D. Antonio Ferragut y Sbert, queda en situación de excedencia voluntaria.

### Llamadas radiotelegráficas

Con motivo de algunas dificultades presentadas en el servicio radiotelegráfico de los buques, se ha dispuesto se recomiende a los buques la más estricta observancia de lo dispuesto en los reglamentos y convenios internacionales vigentes, con lo que se evitará toda clase de perturbaciones en el servicio y en cuanto al servicio oficial, sólo debe darse preferencia a las señas de socorro (art. 9 del reglamento

## El problema de las subsistencias

Se ha anunciado de un modo oficial que el Consejo de ministros de esta tarde se dedicará por completo a tratar del complejo asunto de las subsistencias, que el Gobierno se encontró planteado con pavorosos caracteres al recibir la confianza de Su Majestad.

Careciendo de datos para entrar en el fondo del asunto, sería pretensión insana el que tratásemos de salir al palanque con soluciones prácticas—que es lo que se necesita—, y por otra parte, hace mucho tiempo que hubiésemos cumplido el deber elemental de lanzarlas al público, si tuviéramos alguna en nuestro pensamiento. Un silencio sobre este punto hubiera sido criminal.

Constituiría, asimismo, una injusticia manifiesta pedir al actual Gabinete que resolviese en una semana dificultades que traen locos a los gobernantes de toda Europa, porque se fundan en el hecho inevitable, de que el consumo es superior a la producción.

Sin embargo, estamos ciertos de que el primer paso para acercarnos a una normalidad relativa, consiste en organizar los transportes, punto concreto é importantísimo, al que no se ha prestado la atención indispensable.

Puede servir de ejemplo para corroborar nuestra idea lo que pesa con los carbones. No hay todavía, a Dios gracias, falta de combustible, pero éste no llega a debido tiempo a su destino, produciéndose así conflictos industriales y privados, que se evitarían si se lograse sistematizar el servicio ferroviario.

Añadiremos que una remesa de papel, facturada el día 20 de Octubre en Tolosa para un periódico de Madrid, sólo no se sabe cuándo llegará a la Corte, estando amenazado seriamente el mencionado colega de carecer de tan preciso elemento.

No necesita el Sr. Alcalá Zamora apuntar para cumplir su deber como ministro de Fomento. Seguros estamos de que abundará en las ideas sustentadas en los párrafos anteriores; pero es característico en nuestra raza el pretender obtenerlo todo de las improvisaciones geniales, huyendo de cuanto sea calma, método y organización.

Nos consta que hay bastante desajuste en la manera de admitir las expediciones, porque no se ha establecido para ello un criterio fijo, y consideramos que se facilitaría mucho el servicio de transportes haciendo un estudio de las necesidades, tras del cual viniera un sistema cumplido con severidad, que permitiese a todos echar cuentas exactas para el consumo.

No reorinamos a nadie; mas si los que tienen a su cargo ese complejo problema se toman la molestia de fijarse en los detalles de lo que sucede, encontrarán la prueba de lo antedicho, convenciéndose del gran bien que pueden hacer obligando a todos a someterse a un régimen severo y conocido.

Lo terrible en cualquier asunto son las sorpresas, esto es, contar con una cosa para una fecha determinada y encontrarse con que no llega. Y no creemos que sea un imposible establecer bases según las cuales queden fijados plazos exactos para que cada entidad reciba lo que se le remite, sin las dilaciones presentes, que destruyen los cálculos mejor fundados.

Este trabajo no se ha hecho, y tenemos pruebas de nuestro acerto. No se atribuya esa deficiencia a falta de buen deseo, ni mucho menos a ignorancia. Es que somos refractarios al método, es que nos gusta vivir al día, y eso, que puede ser hasta agradable en épocas normales, representa un suicidio en las difíciles circunstancias que atravesamos.

Señores perdonado este sermón en gracia de los móviles que lo inspiran, y entremos directores y dirigidos en la senda del orden, que es la única que puede salvarnos.

H. J.

## La Escuela de Artes Gráficas

Nuestro estimado colega «La Acción» publicó anoche la siguiente carta:

«Señor director de «La Acción».

Distinguido señor nuestro: En el número de su periódico correspondiente al sábado, se ocupa de esta Escuela Nacional de Artes Gráficas en términos que revelan que ha sido mal informado.

Pasamos por alto su afirmación de que los excelentes servicios que viene prestando se deban a los trabajos del claustro de profesores; creemos haber cumplido con nuestro deber, pero no hay que olvidar que por parte de



San Sebastián.—Comedor de tropa del cuartel que ocupa el regimiento de Sicilia.

La barca pertenecía a la matrícula de Badalona.

El buque francés se llama «Marsellés». Han perecido en el naufragio dos tripulantes, y los demás fueron salvados por la otra barca que iba de pareja con la hundida.

### Velero embarrancado

SANTANDER 14.—Cerca de la playa de Suanes embarrancó ayer el pallebota «Mauel», de 450 toneladas, que salió del Astillero el domingo, con rumbo al cabo de Buena Esperanza.

Se dedicaba a la pesca de bacalao y hacia su primer viaje.

### Botes abandonados

LAS PALMAS 14.—Unos buques procedentes de la costa occidental de África han encontrado en la travesía varios botes abandonados, procedentes de un vapor japonés.

### El salvamento del «Gryfval»

LAS PALMAS 14.—Noticias del Cabo Blanco aseguran que se hace imposible el salvamento del buque inglés «Gryfval», de 6.000 toneladas, que embarrancó en aquella costa, huyendo de un submarino.

### El vapor «Claudio López»

CADIZ 14.—Fundó en este puerto el vapor «Claudio López», procedente de Nueva York, de 6.000 toneladas. En el cargamento figura principalmente productos químicos y materias colorantes con destino a fábricas de Cataluña.

La travesía la efectuó sin ningún incidente.

Cuentan los pasajeros del «Claudio López» que en la bahía de Nueva York quedaban varias barcos españoles, entre ellos el vapor «Cataluña», con cargamento de petróleo y algodón, y que el Gobierno americano concede permiso a España para exportar todos los productos, incluso el algodón, prohibiéndolo para Suecia y Dinamarca, y principalmente para Holanda. Aseguran que en el puerto de Nueva York se encuentran más de cien buques holandeses cargados, a los que no se deja partir.

## La Reina Doña Cristina

SAN SEBASTIAN 13.—En el expreso salió para Madrid la Reina D.ª María Cristina, con su alta servidumbre.

Le tributó honores una compañía del regimiento de Sicilia, con bandera y música.

En la estación se hallaba todo el elemento oficial y varias señoras.

Al arrancar el tren fué aclamada con extraordinario entusiasmo.

Esta mañana llegó a Madrid S. M., que era esperada en la estación por la R.ª al familia, el Gobierno, las autoridades, y numerosas Comisiones.

A la salida de la estación, el público le tributó una cariñosa manifestación de simpatía.

tres meses, 14 para seis meses, 10 para nueve meses y 60 para un año.

El precio pagado por estos navíos es de 82.000 dólares por unidad al mes.

Los buques estarán asegurados contra los riesgos de guerra, para lo cual se ha pedido al Congreso la suma de 22 y medio millones de dólares.

Los navíos alemanes incautados han sido bautizados con nombres americanos.

### Cuatro vapores hundidos

BERLIN 14.—En el Canal de la Mancha ha destruido un submarino alemán, recientemente, cuatro vapores con más de 13.000 toneladas, de los cuales tres eran armados.

Uno de ellos tenía el aspecto del vapor inglés «Wellington»; otro llevaba el nombre de «Gallia», y era probablemente, italiano.

### Más barcos coñados a pique

BERLIN 14.—Por los submarinos alemanes han sido destruidas 16.000 toneladas en la zona prohibida, alrededor de Inglaterra. Dos de los barcos hundidos eran vapores ingleses armados, de los cuales uno estaba abarrotado de carga, siendo ambos destruidos en el canal de la Mancha.

Entre los demás, se encontraba el vapor armado, inglés, «Sypale» (3.152), con cargamento general de Liverpool a la costa occidental del África.

## Información de Marina

### Ingreso en la Escuela Naval

En los exámenes para ingreso en la Escuela Naval Militar aprobaron Geometría y ejercicios prácticos de Trigonometría D. Patricio de Antonio Morales y D. Cayetano Rivera Almagro.

Aprobaron prácticas de Aritmética D. José María Montero y de Azárraga, D. Fausto Saavedra, D. Luis Rodríguez y de Lara, don Manuel de Badoya, D. Manuel Alemán y don Rafael Moro Reina.

### Cuerpo general

Se ha nombrado auxiliar del primer Negociado de la primera Sección del Estado mayor central, al capitán de corbeta D. Luis de Castro y Ariscun.

Idem al teniente de navío de la escala de tierra D. Juan Delgado Otaolauruchi, ayudante del distrito marítimo de Sóller, en relevo del oficial del mismo empleo y escala don Antonio Ferragut y Sbert.

Se dispone que el teniente de navío de la escala de tierra D. Juan Delgado Otaolauruchi cese en la situación de excedencia voluntaria en que se encuentra y pase al servicio activo.

Se dispone que el teniente de navío D. Fernando Delgado y Otaolauruchi cese a las órdenes del comandante general del apostadero

de 24 de Enero de 1908 del Ministerio de la Gobernación.

### Falta de personal

«El ministro de Marina, señor Gimeno, en vista de la escasez de personal de la Armada, que obliga a no tener suficientemente dotados los buques y otros servicios, ha reducido a dos el número de sus ayudantes personales, en vez de los cuatro a que tiene derecho, según el reglamento orgánico del Ministerio.»

### ERRATA DE TEMER!

## La reducción del descuento

El pleno del Consejo de Estado se ha reunido hoy para tratar de varios asuntos, y entre ellos el de la reducción del descuento a los empleados del Estado, que quedó pendiente de examen en la sesión anterior.

Se había propuesto tres soluciones:

Primera, la supresión del descuento; segunda, la concesión de una paga extraordinaria, y tercera, la bonificación de haberes con arreglo a una estadística regresiva.

Como el señor marqués de Fguerosa había presentado un voto particular proponiendo que este asunto sea llevado al Parlamento, después de una amplia discusión, quedó aprobada la propuesta por siete votos contra cuatro, y serán las Cortes las que resuelvan la forma de mejorar la situación de los funcionarios del Estado.

De modo que no hay nada de lo dicho.

### LLAMADA A FILAS

## EL CUPO DE INSTRUCCIÓN

El «Diario Oficial» de mañana insertará una Real orden circular llamando a filas para el día 1.º de Diciembre a los reclutas del cupo de instrucción del reemplazo de 1916, los cuales permanecerán en sus respectivos Cuorpos un plazo máximo de dos meses, reducible a veinte y cuarenta días, con arreglo a la ley, si acreditado poseer la instrucción correspondiente.

Los capitanes generales quedan autorizados para hacer este llamamiento en dos veces, cuando las condiciones de acuartelamiento no permitan reunir de una sola vez todos los reclutas designados a un Cuerpo.

La jura de la Bandera se verificará en los respectivos cuarteles, quince días después de efectuada la incorporación.

Todas las demás instrucciones son en un todo análogas a las que figuraban en los llamamientos de los cupos de anteriores años.

### ra asegurar su independencia

necesita España una fuerte Escuadra.

EN EL CONTINENTE LA GUERRA EUROPEA

EN EL FRENTE OCCIDENTAL

El parte francés

PARIS 13.—En la región al Noroeste y al Este de Reims, los alemanes intentaron, después de un bombardeo, varios ataques sin resultado alguno.

La artillería alemana ha bombardeado las primeras líneas francesas en Champagne, en la región de los montes y en algunos puntos del frente francés del Argona, habiendo respondido vigorosamente las baterías francesas.

El parte inglés

LONDRES 13.—Al Sudeste de Nieuport, una incursión de las tropas belgas fué llevada a cabo con éxito.

Resultaron buen número de alemanes muertos y bastantes prisioneros.

Las atacantes regresaron sin pérdidas. Al Nordeste de Armentieres, el enemigo atacó, siendo rechazado por nuestra artillería é infantería.

Al Nordeste de Ipres, la artillería adversaria se mantuvo bastante activa.

El parte alemán

NAUEN 13.—Al anochecer revivió el fuego en Dixmude y en algunos sectores.

Al Norte de Bruyeres nos apoderamos de prisioneros y de ametralladoras.

En la orilla oriental del Moss, actividad de artillería.

EN EL FRENTE ITALO-AUSTRIACO

El parte italiano

COLTANO 13.—Durante la noche del 11 al 12, el enemigo ha intentado de nuevo el ataque del frente Gallio Montongara-Maletta di Gallio, en la meseta de Aisao.

Después de una lucha encarnizada, el adversario ha sido rechazado y ha sufrido pérdidas muy graves.

Bien sostenidos por la artillería de todos los calibres, el noveno regimiento de artillería (brigada Regina) y el batallón de alpinos de Verona se han distinguido por su valor.

Durante la tarde de ayer, movimientos intencionales enemigos han sido rechazados con eficacia por nuestra artillería y contenidos.

Cerca de Canove (Oeste de Asiago), el destacamento 16.º de asalto ha atacado un destacamento enemigo y le capturó, libertando á algunos de nuestros soldados hechos prisioneros.

Desde el Brenda al Piave inferior, los ejércitos enemigos, han ocupado el territorio que habíamos evacuado, y se hallan ahora en contacto con nuestras líneas.

En el monte de S. Doná di Piave, han conseguido pasar por la madrugada por la orilla derecha del río á Cusson, con el fin de organizar allí una cabeza de puente.

Prontamente afrontados por los nuestros, han sido contratacados y rechazados.

Durante el día de ayer, á pesar de las desfavorables condiciones atmosféricas, un gran número de nuestros aviones han bombardeado vivamente enemigos en la orilla izquierda del Piave y han ametrallado á muy poca altura tropas en marcha á lo largo del camino y de la orilla del río.

El parte alemán

BERLIN 13.—En la región de las Siete Aldeas arrancamos á los italianos el monte Longara.

Nuestras tropas, que avanzaban entre el valle de Sogana y de Cismó, tomaron la fortaleza Leone. Está en nuestras manos la fortaleza Fonsbach.

La lucha de artillería ha aumentado á orillas del Piave inferior.

El parte austriaco

VIENA 13.—En el Piave inferior, tropas alemanas se apoderaron de la cabeza de puente de Vidor.

Las divisiones que avanzaban del sector del río Bellune se acercan á Feltra.

Al Noroeste de Bellune, nuestras tropas, cortaron en estos últimos días el camino á tropas italianas, cayendo en nuestro poder un general, unos 1.000 hombres y gran cantidad de casacas y material.

Las fuerzas rechazaron al enemigo por Castel Tessino y por Grigno, en el valle de Sogana.

En el valle inferior del Cordovole lograron las tropas austrohúngaras hacer prisioneros á un coronel, cuatro oficiales de Estado Mayor y 4.000 soldados.

En la planicie de Siete Camunas nos apoderamos de algunas posiciones.

EN EL FRENTE RUSO

El telegrama alemán

BERLIN 13.—Al Sur de la línea férrea Riga-San Petersburgo, uno de nuestros puestos rechazó el ataque de un destacamento explorador ruso.

Al Sudeste de Gorodischteche, una empresa llevada á cabo por tropas de incursión alemanas y austrohúngaras fué coronada de éxito.

EN EL FRENTE BALKANICO

El parte francés

PARIS 13.—Actividad artillera, particularmente intensa en Cerna y al Oeste del lago de Ohrida, y bastante débil en el resto del frente. En Lecz de la Cerna, hacia la otra 1.050, la acción de la artillería ha sido seguida de un

ataque búlgaro, que fué rechazado por las tropas italianas.

El parte alemán

BRILIN 13.—En el frente macedónico aumentó la lucha de artillería en las alturas al Este de Paralovo, en el arco de Cerna, hasta adquirir extraordinaria violencia.

Ecos diversos

M. de Broqueville, presidente del Consejo belga, y los ministros Goblet y Dakviella harán uso de la palabra en la manifestación patriótica del Palacio de Trocadero, el 18 de Noviembre, día de la fiesta patronal de los Soberanos de Bélgica.

En esta fiesta se tratará del esfuerzo realizado por el ejército de aquel país.

El presidente del Consejo de ministros de Grecia, Sr. Venizelos, salió anoche para Londres, acompañado de Lloyd George.

Los periódicos dicen que el día 10 fueron arrojados 402 obuses sobre la capital, entre las dos y cinco de la tarde.

Painlevé llegó de la Cámara, después de una interrupción de la sesión, y dió lectura á la declaración del Gobierno, que había leído ya en la Cámara, y que fué escuchada con profundo silencio, sólo interrumpido de cuando en cuando por grandes aplausos.

LA PRENSA EXTRANJERA

Comentarios á la guerra

«Le Petit Journal»

«Los Gobiernos aliados tienen, en todos los casos, un deber inmediato que cumplir: el deber de unión, de intervención energética y de requerimiento al Poder moscovita de pronunciarse en el mantenimiento de la alianza, que es la salvaguardia de Rusia, y sin la cual no quedará pronto ni la sombra de lo que fué la potencia rusa.

La «justa paz» de que habla el Soviet no puede ser más que la paz alemana.

Es la única que corresponde á los propósitos expresados por los maximalistas. Es la que Kiboleff quería defender en los consejos de las potencias aliadas que le rehusaron el acceso á la Conferencia, donde tenía la pretensión de asistir.

Es, quizá, peor aún el programa muchas veces definido por Lenin, implica una abdicación pura y radical y una especie de negación de la patria.

Si existe todavía una Rusia, esta amenaza desaparecerá en breve.

Si la Rusia patriota se deja conducir á e catástrofe, tenemos, á lo menos nosotros, sus aliados de ayer, por primera providencia no permitir que nos arrastren á ellas.

«The Morning Post»

«Los revolucionarios que se han enseñoreado del Poder, trabajan hoy por una paz alemana. Lenin, agente de Alemania, ha proclamado la política de la revolución nueva é inscrito como primer artículo el concierto de una paz inmediata.

Todo el quid está en saber si esta nueva revolución triunfará.

Hay en el pueblo ruso un gran fondo de lealtad y de buena fe; tiene una antigua tradición del honor. Los revolucionarios son demasiado pícaros por haberse hecho los dueños del corazón del pueblo ruso.

Es ocioso decir el que los aliados no pueden reconocer un Gobierno cuya primera disposición es la de poner fin á la guerra, sin importarle un bledo las condiciones. Los proclibos de Lenin han usurpado el poder en Petrogrado; pero no han facilitado ninguna prueba de que representen la Rusia entera. Que sobrevivan ó no á su golpe de Estado, son los enemigos declarados de la «Entente».

Son los amigos declarados del imperio (germánico, y por consecuencia, las naciones aliadas no tienen nada que tratar con ellos. Deben éstas únicamente, por un medio ó por otro, probar de llegar al corazón de los rusos, á estos mismos y á los elementos que en Rusia han permanecido fieles á la causa de los aliados. Si dichas naciones lo logran, la situación podría todavía remediarse, lo cual es digno de intentarlo.»

«La Tribuna» (Roma)

«El general Coré ha dicho: «Estamos en un período de maniobras. El avance enemigo, más rápido á nuestra izquierda, que se apoya sobre la región montañosa, y más lento, en razón de las distancias, en la llanura, no ha provocado ninguna derrota. Después de una corta detención sobre el Teglimento, el repique continúa, eficazmente contenido por las diferentes tácticas de las diversas unidades: tropas de contención en la zona montañosa y de retroguardias, fuertemente constituidas, en la planicie.

La maniobra que se impone hoy no consiste en limitar el repliegue con arreglo á concepciones territoriales; se trata, apoyándose únicamente sobre rezamientos militares de la elección de la zona que servirá de barrera y de preparación para las acciones contraofensivas que han de emprenderse.»

«Frankfurter Zeitung»

«La ruta que Lenin quiere tomar para que cese la efusión de sangre, nos parece absolutamente impracticable.

Se apoya en el pensamiento de que el ejemplo de Rusia será seguido por las demás naciones en guerra y, desde luego, por Alemania.

Esta idea absurda surge de nuevo en los cerebros de estos ideólogos ignorantes del mundo y que sus dilatados años de destierro les impiden ver las realidades de la política.

El arribo al Poder de los partidarios de Lenin podría ofrecer para nuestras operaciones militares ciertas ventajas momentáneas; pero no tenemos necesidad de ellas, como lo han demostrado nuestras victorias de Riga y de la isla Oesel.

Por el contrario, la anarquía en Rusia no podría más que retardar la paz.

No podemos concertar una paz duradera con Rusia, sino negociando con un gobierno que sea el verdadero intérprete de la nación y que tenga la autoridad necesaria frente á frente de los aliados de Rusia.»

UNA NOTA DE LA LEGACION PORTUGUESA

Los Estados Unidos y las islas Azores

La Legación portuguesa nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Habiendo varios órganos de la Prensa de Madrid, en telegrama de Vigo, notificado hace días que los Estados Unidos se han encargado de la defensa militar del archipiélago de las Azores, estando ya en las obras de fortificación de Ponta Delgada, la Legación de Portugal en España opone á la noticia la más ostensiva negativa. Entre Portugal y los Estados Unidos, como entre todos los aliados, existe la más estrecha cooperación, lo que da lugar á que las Azores y cualquier otro punto del territorio portugués pueda servir de apoyo á los Estados Unidos en su acción contra el enemigo común.»

Los que mueren de hambre

Ayer dábamos cuenta de que en la plaza de las Descalzas, fué encontrada una mujer muerta de hambre; no recordamos ya, porque es bien difícil llevar la cuenta, el número que hacia en el martirologio del abandono social, y ayer mismo ocurrió un nuevo caso.

Trátase de un hombre joven, como de unos treinta años, que sobre los cinco de la madrugada llegó á la Casa de Socorro del distrito de la Latina en solicitud de auxilio. No tuvo fuerzas para entrar en el establecimiento bé nefico. Cayó al suelo en la misma puerta, y cuando le reconocieron los médicos ya habia fallecido.

Vestía el desdichado malamente, y según los médicos, la muerte debió producirse por hambre y por una afección cardíaca, que, indudablemente, se recrudeció por efecto del frío.

Se desconoce el nombre y apellidos del finado; pero se sabe que acababa de salir, dado de alta, del hospital.

Por lo visto en Madrid no puede evitarse que la gente se muera de hambre, pese al infinito número de Asociaciones benéficas que «disfrutamos».

Como se ve sigue en marcha la «renovación».

Firma del Rey

Guerra

Destinando al Estado Mayor Central del Ejército, al comandante de Estado Mayor, don Valentín Calera Morales.

—Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada, D. José de Prats y Barceoli, conde de Bervedell.

—Idem la cruz de primera clase de San Fernando, con la pensión anual de 250 pesetas, al segundo teniente de la (E. R.) de Infantería (primer teniente fallecido), D. Joaquín Ramírez Suárez, por su comportamiento en el combate librado el 22 de Marzo de 1912, en el que murió gloriosamente.

—Concediendo la libertad provisional á 20 reclusos sentenciados por los Tribunales del fuero de Guerra, que se hallan en los Establecimientos comunes, en el cuarto período penitenciario y llevan extinguidas tres cuartas partes de su condena.

Marina

Real decreto disponiendo quede, para eventualidades en la corte, el contraalmirante don Manuel de Flores y Carrio.

—Nombrando jefe del primer Negociado de la segunda sección del Estado Mayor Central (Personal), al capitán de navío D. Juan B. Aznar.

—Concediendo el ascenso del astrónomo jefe de segunda, D. Serafín Sánchez Otero, astrónomo de primera, D. Juan A. Vález Rivas, y astrónomo de segunda, D. Vicente Guerrero Narajo.

Diario de la Marina

REDACCION Y ADMINISTRACION BELIGROS, 3, MADRID

LA SITUACION EN RUSIA

Kerenski, derrotado

Kerenski y Korniloff, derrotados en la capital.—Proclamas de los vencedores.

LONDRES 14.—Un radiograma oficial de Rusia dice que ayer, cerca de Zarkoisele, tras empeñado combate, el ejército revolucionario derrotó completamente á las fuerzas de Kerenski y Korniloff.

La lucha en las calles de Petrogrado también le fué adversa.

De Petrogrado se ha recibido el texto de las dos siguientes soluciones:

«En nombre del ejército revolucionario ordeno la oposición á todos los enemigos de la Democracia revolucionaria y que se adopten todas las medidas que fueren necesarias para la captura de Kerenski

Condeno toda clase de aventuras semejantes que perjudicaran el éxito de la revolución y el triunfo del ejército revolucionario

Esta proclama va firmada por el Sr. Muraviev, coronel-comandante en jefe de las fuerzas que actúan contra Kerenski.

La otra proclama dice así:

«La noche del día 12 de Noviembre será memorable en la historia rusa, porque en ella las fuerzas contrarrevolucionarias que acudían á Kerenski contra la capital de la revolución recibieron una costosa declaración.

Al retirarse Kerenski, tomamos nosotros la ofensiva.

Los soldados, marineros y trabajadores de Petrogrado sabrán imponer por la fuerza de las armas su voluntad y el poder de la Democracia. La burguesía intentó separar el ejército de la revolución, y Kerenski ha intentado mismo dividirnos valiéndose de la fuerza de los cosacos; pero, afortunadamente, fracasaron ambos esfuerzos.

La gran concepción de la supremacía democrática de los obreros y campesinos los unió y fortaleció en el Ejército.

El país entero verá cómo la autoridad de los Soviets no es de un efecto pasajero, sino un hecho inmutable que denota la supremacía de los obreros, soldados y campesinos. Combatir á Kerenski es combatir á los grandes terratenientes y á los burgueses partidarios de Korniloff. Combatir á Kerenski es también afirmar el derecho del pueblo á la paz, á la libertad, á disfrutar de la tierra, de pan y del poder.

El destacamento del Polkoff, con su valiente esfuerzo, ha afirmado la causa de la revolución de los obreros y campesinos. Y en consecuencia de ello no volveremos jamás á estar bajo el dominio de las instituciones que pasaron. Aun tenemos que combatir contra los obstáculos que se han de oponer á nuestro paso; aun tendremos que sacrificarnos, pero el camino de la victoria está libre y la Rusia revolucionaria y la autoridad de los Soviets pueden enorgullecerse del destacamento de Polkoff.

Recordemos á los caídos y glorifiquemos á los oficiales y soldados revolucionarios que han permanecido fieles al pueblo. ¡Viva la Democracia socialista revolucionaria rusa!

El documento va firmado por Treits, en nombre de los comisarios de los pueblos.

En Moscú más de 700 muertos.—Constitución de un Gobierno socialista

LONDRES 14.—De Petrogrado dicen á «The Times»:

El orden parece haberse restablecido en Moscú; pero se ignora en qué condiciones se llegó á tal acuerdo.

Carécese por completo de noticias de provincias, y los Comités populares de Petrogrado están igualmente ignorantes de lo que sucede en el resto del país.

Al «Exchange Telegraph» le comunican de Petrogrado:

«Después de encarnizado combate en las calles de Moscú, en el que resultaron más de 700 víctimas, se ha constituido un Gobierno socialista, del que forman parte elementos maximalistas.

El gobernador militar de la región de Moscú ha dado su conformidad al acuerdo convenido entre ambos bandos.

En Petrogrado, la guarnición ha nombrado un Comité especial de Seguridad de vidas y de haciendas.»

Falta de víveres

PETROGRADO 14.—La situación de Rusia es verdaderamente insostenible. Los provisiones faltan, y el ministerio de abastecimiento reconoce su impotencia para obtener los víveres necesarios, tanto para el Ejército como para el pueblo.

Las subsistencias que había almacenadas en la capital sólo bastaban para el suministro de algunos días. La escasez ha sido motivo de que se perpetren algunos crímenes.

El negocio del carbón

Van conociéndose detalles de cómo, cuándo y por qué falta carbón en Madrid.

A fin del mes anterior, el jefe de Intendencia militar se dirigió al gobernador civil, como jefe de las Juntas de Subsistencias, manifestando que no podía adquirir en esta plaza el carbón vegetal necesario para los servicios carterenses, «al precio de tasa».

los ministros de Instrucción pública se nos ha prestado toda clase de auxilios morales y materiales, que han facilitado nuestra labor. El mismo nombramiento de delegado regio, que se hizo por cierto con anterioridad al Decreto de 8 de Agosto de 1916, publicado por la «Gaceta» del mismo mes, fué muy bien recibido por esta Escuela, y con él no se mermó ninguna de las facultades técnicas relacionadas con la enseñanza. Recayó en persona que, además de merecer todos los respetos personales que «La Acción» reconoce, es notoriamente entendida en todo cuanto con las artes gráficas se relaciona.

De esto y de su celo constante puesto, al servicio de la Escuela, tiene dadas pruebas evidentes, que con gusto reconocemos, los profesores.

Por lo que á las pensiones se refiere, afirmamos que en su concesión se han observado todos los preceptos reglamentarios, siendo absolutamente falso que el delegado regio haya impuesto ni á los pensionados ni á los profesores la asistencia durante el día, conservándose, por lo tanto, las mismas horas de clase que siempre tuvo establecidas la Escuela, á pesar de que seguramente al crear estas becas el ilustre señor Burell, lo hizo principalmente para evitar á esos alumnos el aprendizaje en los talleres, buscando una modesta retribución. Este fué el objeto principal de ese auxilio del Estado, y bien puede afirmarse que en la práctica no sirve para otra cosa que para proporcionar muchos disgustos cuando llega el momento de provisión de vacantes, porque todos se consideran con iguales derechos, con iguales méritos y análogas necesidades.

Y nada más, señor director; agradeceremos á usted la amabilidad de publicar estas líneas en respuesta á las que publicó «La Acción» del sábado, y nos reiteramos á sus órdenes muy atentos s. s., q. s. m. b., José Sánchez Gordoa (director), Eugenio de Lemus Olmo, Gerón de Castillo, César Paumard, Tomás Campuzano, José Rokiski, Manuel G. Estefani y Enrique Blanco, profesores de la Escuela Nacional de Artes Gráficas.»

Está muy bien que quede aclarado que las pensiones se han dado como debieran darse, que el delegado regio cumple escrupulosamente sus deberes, que no ha mermado atribuciones técnicas, ni impuesto horas desusadas, ni nada, en fin, de cuanto se ha dicho por algún interesado, tal vez en ingerencias administrativas y en facultades de adquisición.

Ahora, lo que hace falta es que los alumnos concurren y que también concurren los profesores, que se exhiban los trabajos y se vea el progreso de la Escuela, que se verifiquen exámenes, se den certificados y se haga todo lo que se hace en otros establecimientos que cuestan menos al Estado, donde los profesores ganaron sus plazas en oposiciones públicas, no como en la Escuela de Artes Gráficas, donde, fuera de alguno nombrado en amañado concurso, los demás lo fueron por voluntad de los ministros, á quienes ni siquiera guardan gratitud.

Este origen no se puede olvidar sino con exageradas demostraciones de saber, no con afanes de intervenciones administrativas que pudieran parecer sospechosas.

Vida militar

El ministro de la Guerra se propone visitar el cuartel de Invalidos, Escuela de Guerra, Centro Electrofónico, cuarteles de la guarnición, Academias militares, Secciones del Ministerio y demás Centros y dependencias, con objeto de enterarse personalmente del funcionamiento de los servicios y observar las necesidades del Ejército.

BARCELONA 14.—Con objeto de asistir á la reunión de todas las Juntas de Defensa del Cuerpo de Intendencia, han llegado á Barcelona el subintendente de segunda D. Enrique Vera, el mayor D. Manuel de Boni y los oficiales primeros D. Eugenio Martínez, D. Miguel Martí y D. Lorenzo Frujillo.

VITORIA 13.—Ha regresado, después de las maniobras que ha estado realizando el regimiento de Caballería de Alfonso XIII.

Uno de estos días saldrá la división que manda el general marqués de Prado Alegre á realizar maniobras de conjunto, que se desarrollarán en la línea Amorebieta Guercias.

—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo juez instructor militar D. Baldomero Ruiz, que pertenece al regimiento de Infantería de Guipúzcoa.

De Palacio

Han tenido audiencia con S. M. el Rey el duque de Alba, los generales Pando, Martín Cedeño, Riera, Sánchez Márquez, Moreira, Aznar y La Barrera, el duque de Bivona, los generales de la Armada D. Miguel Márquez y Fernández de la Puente, el coronel Suárez Velasco, el capitán de navío marqués de Magaz, el capitán de corbeta D. Gonzalo Puerta, el comandante Espi y los tenientes Pérez Seoane y Díaz de la Rivera.

El gobernador se lo contó al alcalde y este al presidente del gremio respectivo.

La Sociedad de Carboneros ha dicho que no cerrarán y que todo se arreglará siempre que el Ayuntamiento restablezca los contratos que con ellos tenía la Fábrica del Gas.

Como lo Comisario del Municipio manifiesta que todo el cok que la citada fábrica produce, se consumido en Madrid, vendiéndolo directamente a los particulares, viene a resultar que los carboneros tendrán abierto y expenderán carbón vegetal si les conceden que vuelvan a ser ellos intermediarios en cuanto al cok de la Fábrica de Alumbardo.

Respecto del carbón mineral, dice «El Liberal» que hay quien, a pesar de las dificultades de los transportes, se compromete a traer a Madrid 100 vagones diarios, si le abonan una Mañana de siete pesetas por toneladas, lo que el cok sería a 7.500 diarias de «cruce», como dicen los jugadores en su argot.

También está esto claro.

En resumen que el conflicto estriba en la falta de autoridades, y el remedio en la aplicación de la Guardia civil.

Esto si que es más claro que la luz meridiana!

NOTAS POLITICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Este mañana, al recibir a los periodistas el jefe del Gobierno, dijimos que había madrugado mucho para recibir a la Reina doña Cristina.

Después después el Sr. García Prieto con el Rey, informándole de todos los asuntos de actualidad.

El Gobierno, según manifestó el presidente, está hondamente preocupado con el problema del carbón.

Ayer y esta mañana ha celebrado conferencias con los ex ministros duques de Almodóvar, Rodríguez, Villanueva y Alvarado, cambiando impresiones con ellos acerca de los asuntos de mayor actualidad, relacionados con los varios problemas que tanto interesan al país.

El Consejo de ministros de esta tarde será largo y estará dedicado por completo al problema de las subsistencias y del carbón.

La recepción diplomática que ayer, como todos los martes, se celebró en el Ministerio de Estado, estuvo muy concurrida. No acudió el embajador de Austria por haber estado conferenciando con el presidente el día anterior.

En esta semana presentará sus credenciales al Rey el nuevo embajador de Francia, monsieur Terry.

Según telegrama recibido de París en el Ministerio de Estado, el nuevo embajador de Rusia en España ha salido ayer para Madrid.

En Hacienda han facilitado una nota dando cuenta de la orden que se ha dirigido a las Aduanas de Levante para que no despaquen buques sin hacer efectiva la obligación de cargar fruta fresca hasta el 10 por 100 del tonelaje del flete corriente.

En el Registro del Ministerio de Hacienda se ha recibido una comunicación dirigida desde Barcelona y redactada en catalán.

El jefe del Negociado del Registro se ha entregado al ministro, por desconocer aquel funcionario el dialecto catalán y para que el Sr. Ventosa la traduxa e informe personalmente.

En Gobernación han facilitado una extensa nota resumen de las elecciones municipales verificadas el último domingo, la cual no damos por su mucha extensión.

Información de Guerra

Matrimonios

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes D. Julio Condo y D. Teófilo Sáez; a los tenientes D. Joaquín Hernández y D. Manuel Barrera, y a los sargentos D. Félix Álvarez y D. Vicente Marchante, todos de Infantería, y al oficial primero de Intendencia D. Ignacio Muñoz Reola.

Gratificación

Se concede la gratificación de profesorado al teniente coronel jefe de estudios del Colegio de Carabineros D. Diego Requena Feu.

Eliminaciones

Se conceden eliminaciones de las escalas de aspirantes a ingreso en Carabineros a los tenientes de Infantería D. Manuel Salcedo, D. Manuel Ferrández, D. Manuel Sánchez López y D. Juan Ortega.

Destinos

Mañana se publicarán propuestas de destinos de oficiales de oficinas militares y de brigadas de Ingenieros.

Se concede la vuelta a activo al capitán de Artillería D. Celestino Noriega, al teniente auditor de segunda D. José Bastos y al comandante de Caballería D. Pablo Damián y al comandante de la Guardia Civil D. Ernesto Morillo.

Destínase a la asistencia del personal del Ministerio de la Guerra al subinspector médico de segunda D. Eduardo Coll, y a la plantilla de dicho Centro, al de igual empleo D. José Potons.

Asistencia médica

Se dispone que en lo subsiguiente todas las plazas de asistencia médica del personal del Ministerio y demás Centros y dependencias militares, sean provistas por el turno de antigüedad en el empleo con arreglo al Real decreto de 30 de Mayo último.

Escuela de Guerra

Se dispone que los oficiales alumnos de la 18.ª promoción de la Escuela Superior de Guerra, pasen a continuar las prácticas reglamentarias a los destinos que se señalan.

Retiros

Se concede el retiro para esta corte al oficial primero de Oficinas militares D. Francisco Vázquez Pérez; para Almería y Zamora respectivamente, a los tenientes de Carabineros, don Felipe Ipa y D. Antonio Piorno, y para Granada y Madrid al teniente coronel y segundo teniente respectivamente, de la Guardia civil, D. Antonio Alvarez López y D. Leonardo Abadía.

Nombramiento

Se nombra celador del material de Ingenieros, con el sueldo anual de 2.000 pesetas, al suboficial de Ingenieros D. Fructuoso Casado.

Acceso

Se concede el empleo de brigada al sargento de Ingenieros D. José Pérez Ibañez.

Uniformidad

Se dispone que los jefes y oficiales con destino de plantilla ó en comisión en el servicio de aeronáutica, usen en toda época del año el uniforme color kaki.

Licencias

Se conceden dos meses de licencia por enfermo, al auxiliar de tercera de Intendencia, D. Ramón García Pérez.

Profesorado

Destínase al profesorado de la Academia de Intendencia, al oficial primero D. Aurelio Vera-Fojardo.

Se anuncia concurso para cubrir una plaza de capitán de Infantería, profesor en el Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Baja

Se concede la baja en el servicio activo é ingreso en la reserva gratuita, con el empleo de médico segundo, al provisional D. Antonio Pagador.

Sanidad

Se dictan disposiciones para que resulte eficaz la Real orden del Ministerio de la Gobernación de 12 de Agosto de 1916, que tiende a evitar la presentación de casos de viruela en el Ejército.

Desestimaciones

Se desestima al primer teniente de Inválidos, D. Manuel Fernández, las diferencias de sueldo del tiempo que permaneció retirado, y el abono de las diferencias de cinco años entre el haber que percibía como retirado por inútil, al cabo de dicho Cuerpo D. Francisco Lozano.

CUESTIONES DEL DIA

Juicios de la Prensa

«La Acción»

«Es nuestro deseo ferviente prestar un modestísimo concurso a la obra del Gobierno; pero sospechamos que ello no será posible si se continúa por el camino emprendido. Urge la rectificación de conducto, porque pesan los días y el país se impacienta.»

«Heraldo de Madrid»

«Arrecha en su campaña contra el Gobierno; niega valor transcendental a los últimos nombramientos, aunque publica el retrato de los agraciados; y le larga esta andanada: «Esperábase que el Ministerio enarbolará una bandera desde el Poder. Hasta hoy se abstuvo de prestar acogida a los anhelos del país. La hofetada de las elecciones municipales es el primer envite para despejarlo de la altura.»

«El Mundo»

«La lectura de los periódicos de provincias demuestra que, contra lo dicho y esperado, no hubo el menor vestigio de sinceridad electoral: se ha hecho lo que siempre, y acaso más que siempre. El mismo muestrario de delitos y la propia impunidad absoluta.»

«ABC»

«Con los datos de las elecciones a la vista, es inútil negar la realidad: una gran parte del núcleo electoral madrileño ha establecido, por medio de los votos depositados en las urnas, una estrecha solidaridad con los jefes del movimiento revolucionario del pasado mes de Agosto.»

«Esperemos, por tanto, el triunfo de la próxima revolución, ya que no habrá Gobierno capaz de contenerla ni de combatirla.»

«El Imparcial»

Comenta lo relativo a la falta de carbón y dice:

«No se trata de saber, ni menos de saber, al Gobierno bajo pretexto de este problema concreto. Mas si este Gobierno no va a dar solución a estas realidades, ¿qué podemos esperar de él?»

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 13, Día 14. Includes sections for 4 POR 100 INTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE, and ACCIONES INDUSTRIALES.

Noticias de teatros

INFANTA ISABEL

La representación de anteañoche de la preciosa obra de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero fué honrada con la presencia de Sus Magestades y AA. RR., que celebraron muchísimo las bellezas y la delicada gracia de la última producción quinteriana, llamando al palco real a los ilustres autores, y la admirable labor de la compañía del Infanta, tan acertadamente reunida por Arturo Serrano, a quien también honraron los Reyes con su felicitación.

La obra se representa diariamente en la función de noche, y diariamente llena el teatro. El abono a tardes de martes aristocráticos y jueves selectos, que es brillanteísimo, continúa abierto en contaduría.

El jueves, a las seis de la tarde se presenta en este teatro la bonita comedia «El matrimonio interino» en la que luce mucho la admirable compañía del teatro Infanta Isabel.

Las representaciones de la comedia nueva de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero «Así se escribe la Historia» constituyen un triunfo colosal de autores é intérpretes y agotan a diario las localidades del aristocrático teatro Infanta Isabel.

La deliciosa obra, el mayor éxito de la temporada, se representa todas las noches a las diez y cuarto.

CERVANTES

El reestreno del hermoso drama de Linares Rivas «La garra», ha constituido el verdadero acontecimiento artístico de la temporada por la perfecta interpretación que a dicha obra de la compañía Plana Llano. Todas las noches es aclamado el autor, a quien obliga el numeroso público a salir a escena para tributarle ovaciones delirantes, de las que participan muy justamente Antonia Plana y Luis de Llano. La Empresa recibe muchas felicitaciones por la propiedad con que presenta «La garra».

Hoy miércoles, a las seis de la tarde y diez y media de la noche, se pondrán en escena el emocionante drama de Linares Rivas «La Garra», que es un éxito grande de interpretación de la compañía Plana-Llano.

El jueves, a las diez y media, se estrenará el juguete cómico en tres actos de los Sres. Jaquotot y Navarro, «El padre Primitivo», con el siguiente reparto:

Celia, Sra. Plana; Juana, Sra. Abrines; doña Emilia, Sra. Valle; Teresa, Sra. B. nquer (C); la Emerenciana, Sra. Ortiz; Mad Silla, Sra. Pardo; Justa, Srta. Hurtado; una criada, Srta. Ruiz; Leoncio, Luis de Llano; Enrique, Sr. Navarro; el Padre Miguel, Sr. Rausell; Mateo, Sr. Sánchez Bort; Sebastián, señor Villarreal; Sr. Bienvenido, Sr. Aguirre; señor Baldomero, Sr. Castro; Mazo, Sr. Llano (M); Santiago, Sr. Torrealla, y un mozo, Sánchez Pavia.

Para la función de tarde del viernes, está

preparada la reprise de la graciosa comedia «La tía de Carlos», que por el excelente reparto que tiene ha de ser un acontecimiento teatral su representación.

APOLO

Mañana jueves, a las seis de la tarde, sexto vermut de moda, representándose «La patria chica» y «Los postineros».

Pasado mañana viernes, por la noche, reposición de la celebrada zarzuela «El asombro de Damasco», para debut de la notabilísima bailarina señorita María Esparsa, la que se presentará con la danza de las Almeas de dicha obra, y al término ésta, como fin de fiesta, con los más aplaudidos bailes de su repertorio.

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría hoy miércoles y mañana jueves, de once de la mañana a once de la noche.

LARA

Mañana jueves, en la sección vermut, se representará la comedia en tres actos «Lo cursi», y por la noche, el gracioso juguete cómico en tres actos «El jarabe de pino» y «Sin palabras», tomando parte en ambas funciones la notable artista Raquel Meller.

PRICE

Hoy miércoles, a las diez y media, el drama policíaco de gran éxito «Los amos del mar ó La escuadra invisible», segunda parte de «La Reina madre», que sigue obteniendo un clamoroso éxito.

PRINCIPE ALFONSO

Durante la presente semana debutará en este aristocrático teatro la notable compañía de comedias que dirige García Ortega, estrenando la maravillosa obra de Oscar Wilde «Un marido ideal», traducida por Ricardo Baeza.

El reparto de «Un marido ideal» es el siguiente:

Lady Chiltern, señora Adamuz; Mistress Cheveley, señora Nestosa; Miss Mabel Chiltern, señorita Ruiz; Lady Markby, señorita Anaya; la Condesa de Beldon, señorita Vázquez; Mistress Marchmont, señorita Alvarez de Burgo; Sir Rober Chiltern, Sr. García Ortega; el Conde de Caversham, Sr. La Riva; el Vizconde de Goring, Sr. Mancha; el Vizconde de Nanjac, Sr. Santiago; Mr. Monford, señor García Adamuz; Mason, Sr. Domínguez; Phipps, Sr. Alcalde; Jaime, Sr. González; Harold, N. N.

El tema de la comedia es tan esencialmente femenino que atraerá seguramente al teatro del Príncipe Alfonso al todo Madrid, que querrá escuchar una vez más el admirable diálogo que pone en todas sus obras el genial autor inglés.

COMICO

Mañana jueves, a las seis de la tarde, «matinée», «Ella» y «A pie y sin dinero». Las localidades pueden adquirirse en Contaduría hoy miércoles, desde las tres de la tarde.

En la presente semana, estreno del sainete en un acto, original de Pedro Pérez Fernández y F. Luque, música de los maestros Fuentes y Foglietti, titulado «Paz y ventura ó El que la busca la encuentra».

Compañía Trasatlántica

El vapor

«LEGAZPI»

de esta Compañía saldrá, salvo contingencias, de Barcelona y de Cádiz para Las Palmas (escale facultativa), San Vicente de Cabo Verde (también facultativa), Durban, Singapore y Manila. Las fechas de salida serán comunicadas oportunamente.

El vapor

«ALFONSO XII»

de esta Compañía, saldrá para Habana y Nueva York el día 17 del corriente de Bilbao, el 18 de Santander, el 19 de Gijón, el 20 de Coruña y el 21 de Vigo, admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

El vapor

«C. LOPEZ Y LOPEZ»

de esta Compañía saldrá en expedición extraordinaria el día 22 del actual de Barcelona, el 23 de Valencia, el 24 de Almería, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga para el expresado puerto.

NOTICIAS

El Sr. Ródenas, nombrado anteaer representante del Estado cerca de la Compañía Arrendataria de Tabacos, ha sufrido un ataque de hemiplejía.

En los primeros momentos llegó a inspi-

rar seria inquietud; pero después reaccionó, habiéndose operado alguna mejoría.

Ha fallecido en esta Corte la virtuosa señora D.ª María Josefa Fernández de Liencres de Barroeta, persona estimadísima por sus bondades.

A su esposo D. Luis Barroeta é hijos don Angel y D. Alfonso enviamos nuestro pésame.

En la Glorieta de Bilbao se produjo ayer un hundimiento en el pavimento, que alcanzaba un perímetro de 20 metros cuadrados. En algunos puntos el hundimiento tenía una profundidad de tres á cuatro metros. Las autoridades tomaron precauciones, y lo mismo han hecho los tranvías que circulan por dicha Glorieta.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las diez El Pueblo dormido y No hay hombre feo.

ODEON.—A las 10,30, El verdugo de Sevilla. A las 6, El verdugo de Sevilla.

COMEDIA.—A las diez (Compañía cómica-dramática), El rayo.

A las 6,30, El Rayo.

LARA.—A las 10, El jarabe de pino, Sin palabras y Raquel Meller.

A las 6, Lo cursi y Raquel Meller.

REINA VICTORIA.—A las diez y media (doble), La duquesa del Tabarin.

A las seis y media. El espricho de las damas.

APOLO.—A las diez y media (doble), El barbero de Sevilla y Los postineros.

A las seis (doble), La patria chica y Los postineros.

INFANTA ISABEL.—A las seis (doble), El matrimonio interino.

A las diez, y cuarto Los Pretendientes y Así se escribe la Historia.

ESAVA.—A las 10 y 1/2, Esperanza nuestra.

A las 6,1/2, Lo que ha de ser.

CERVANTES.—(Compañía Plana-Llano).—A las 6, Primavera de la vida y La garra.

A las diez y media, El padre primitivo y De balcón á balcón.

COMICO.—A las diez y cuarto A pie y sin dinero y Ellas.

A las seis, Ellas y A pie y sin dinero.

PRIO.—Compañía de obras de gran espectáculo.—A las diez y media. La reina madre ó El país de las bombas, aventuras de Nick Carter, ¡¡¡¡¡ gran éxito.

NOVEDADES.—A las 6, Don Juanito y su escudero.

A las 7,15, La Chicharra.

A las 9,15 La alegría de la huerta.

A las 10,15, La primera de feris.

A las 11,45, El dinero y la vergüenza.

ROMEA.—Cinéma y variedades.—Secciones á las cinco y media a las siete á las nueve y tres cuartos y a las once y cuarto.—Los de Alcañiz y Quacoón, Zaida, Thais, Luis Esteso y La Oibetes.—Éxito inmenso de Pastora Imperio y Vitor Rojas.—Lunes y sábados aristocráticos.

ROYAL Y Y PRINCIPE ALFONSO.—Tarde, a las cinco, y noche, á las nueve, escogidas secciones de cinematógrafo.—Butacas 0,30 y 0,60.

COLISEO IMPERIAL.—A las cinco y media.—El novio de doña Inés.—A las seis y media, (especial) Don Juan Tenorio.

A las nueve y media películas.—A las diez y media, (especial) Don Juan Tenorio.

MARTIN.—A las cinco y tres cuartos. La paciencia de Job.—A las siete, Tenorio en el siglo xx.—A las nueve y cuarto, El pobre Valbuena.—A las diez y cuarto, La cara del ministro.—A las once y media, El eterno sinvergüenza.

ALVAREZ QUINTERO.—Sección continua de cinematógrafo de 4,30 a 1.—Grandiosos éxitos.

ZARZUELA.—Secciones de cinematógrafo, Tarde, á las cinco; noche, á las nueve y tres cuartos.—Grandes éxitos.

OBANTECLER.—Variedades.—7, 10 1/2 y 11 1/2. Chelito.—Super tango Parísien. Cabaret del amor.

CINE DE LA CALLE DE LA FLOR.—Sección continua de cinematógrafo. Éxitos verdaderos.

CINE IDEAL.—Todos los días estrenos de interesantes películas.—Intermedios por un sexteto de profesores de la Filarmónica de Madrid.

PROYECCIONES.—Desde las cinco.—Todos los días cinematógrafo.—Escogidos programas.

GRAN VIA (plaza del Callao).—Sección continua de cuatro y media á una. Emocionantes estrenos y películas de gran métraje.

CINEMA ESPAÑA (paseo de San Vicente, 14) (Empresa Royalty).—Grandes éxitos cinematográficos.—Sección continua.—Butaca, 0,35.—Entrada general, 0,20.

SALON DORE (calles de Atocha y Santa Isabel).—Sección continua.—Gran variedad d GRAN TEATRO (Marqués de la Ensenada).—Gran Sección continua de cinco y media á una.

DANCING PALACE.—Teléfono 4.483. Bailes á diario tarde y noche. Orquesta Trigané y banda.

«Sindicato de Publicidad.»—Barbieri, 8.

Teléfono 575.—MADRID.

Le Foncier de France et des Colonies

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (Ramo de Guerra)

SEGURO MARITIMO • SEGURO DE GUERRA

Agencia general: Barcelona, Calle de las Cortes, núm. 603

Representantes en los principales puertos de España

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

## LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

## LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

## LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

## LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Es-

calas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de a Península indicadas en el viaje de ida.

## LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

# LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores.

Capital social: Pts. 1.000,000



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

D. Alberto Marsden.

Esta Sociedad establece cuentas en participación con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece á los interesados muchas ventajas, las siguientes:  
**A LOS ASEGURADOS.**—Facilidad para contratar los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.  
**Seguridad y rapidez** en las liquidaciones de siniestros y averías.  
**A LOS SUSCRIPTORES.**—Participación directa en cada negocio aceptado por la Sociedad y en la proporción que fije el interesado.—Liquidación mensual de los beneficios, que correspondan a cada partícipe, por los negocios realizados.  
 Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.  
 Todo sin desembolso de capital alguno, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.  
 Pídanse solicitudes y detalles en las oficinas, Prim, 5, Madrid.

## VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

# Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz

### Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).  
 «BARCELONA»... de 7.500 id.  
 «CADIZ»... de 7.500 id.  
 «VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lapes, Cetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía, San Agustín, 2.

### SERVICIO QUINCENAL

Fijo a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas  
 «CONDE WIFREDO»... de 5.000 id.  
 «MARTIN SAENZ»... de 5.500 id.  
 «PIO IX»... de 6.000 id.  
 «CATALINA»... de 8.000 id.  
 «BALMES»... de 6.500 id.

# Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón.



Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910

# EL ATLAS

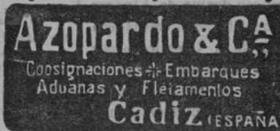
Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid.  
 Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPOSITO MAXIMO QUE AUTORIZA LA LEY

Delegados y Agentes en todas las poblaciones importantes.



# Colegio del Cardenal Cisneros

DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

Costanilla de Santiago, 6, 1.ª

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro católico de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1911 tuvieron nuestros alumnos:

PREMIOS Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
37	180	62	34	278

Pídanse BOLETIN con detalles y visítese el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

# IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

## VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.020; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

## Arquitectos.- Academia Moreno

Jacometrezo, número 45, principal, Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídanse reglamentos.

## Carreras Militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles Sánchez Pacheco y Martínez Lison, de Infantería y Artillería, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

# Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments C.ª Ltd. at Asrrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynstord.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Camuflado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Skirouscher» crucero tipo de «Scouts» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

# ANUARIO DE SOCIEDADES ANONIMAS PARA 1918

Lujosamente editado por «Ilustración Financiera»

Un grueso volumen encuadernado, de más de 1.000 páginas de 7 1/2 x 11 1/2 con reseñas económico-financieras de unas 3.000 entidades, 25 pesetas.

En preparación esta obra, que aportará datos de valiosísimo interés para toda persona de negocios, se hace indispensable su adquisición. Se avalora el libro en un inimitable prólogo del eximio hacendista

EXCELENTISIMO SENOR DON AUGUSTO GONZALEZ BRSADA

Formatos de de muestra.—Se admiten pedidos de ejemplares y órdenes de publicación; se necesitan Agentes de anuncios quienes pueden interesar condiciones, previas referencias, á satisfacción, dirigiéndose á Ilustración Financiera, Rodríguez San Pedro, 60.—Madrid.

# LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina

Comparad la escritura de la máquina

# YOST

No tiene cinta

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.—Madrid



# YOST

con todas las demas